



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 10 de agosto de 2021.

ACTA NO. 387

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 10 de agosto del 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 385 que, con carácter extraordinaria, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de siete consejeros: *Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, C. Juana Antonia Díaz Flores, M.C. Héctor Segura Ramos y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 381.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 382.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 383.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 384.
7. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 385.
8. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 386.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
11. Revisión de los Lineamientos de los Diplomados Divisionales con opción a Titulación, realizados por parte de la Comisión Normativa y Comisión Académica.
12. Asuntos de Jefes de Departamento.
13. Asuntos Generales.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Desarrollo de la sesión 387

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de siete consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, al respecto los Consejeros señalan que hay temas que presentan para su incorporación.

Departamento de Administración. La Dra. Candelaria González González, comenta que presentará la programación del semestre 2021-2.

Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, indica que pondrá a consideración del pleno la contratación de dos maestros.

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles indica que se presentará en asuntos generales la Convocatoria para apoyar publicaciones de proyectos editoriales 2021.

Al no haber más asuntos que incluir en el orden del día, la Presidenta del Consejo procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día, quedando aprobado por siete votos (anexo 1).

Se incorpora a la sesión a las 11:15 horas la M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vázquez Maestra Consejera Suplente del Departamento de Economía.

3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 381.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que la aprobación del acta 381 se turnará para la siguiente sesión ordinaria de Consejo.
4. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 382.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que fue enviada con antelación el acta para revisión de los consejeros, por lo que solicita que si existen comentarios para considerar sean expuestos. Al no haber observaciones que atender, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el acta 381, quedando aprobada por ocho votos.
5. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 383.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta si existen comentarios u observaciones al acta 383. Al no haber información adicional que



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

agregar por parte de los consejeros procede a someter la aprobación del acta 383, quedando aprobada por ocho votos.

6. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 384.** La presidenta del Consejo abre un espacio para que los consejeros emitan las observaciones al acta 384. Al no haber comentarios, procede a someter la aprobación del acta 384, quedando aprobada por ocho votos.
7. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 385.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que si existen comentarios al acta 385 se indiquen, al no existir información por parte de los consejeros, somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el acta no. 385, misma que queda aprobada por ocho votos.
8. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 386.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro solicita a los consejeros se emitan las observaciones al acta 386, al no haber comentarios presenta para aprobación del H. Consejo Divisional el acta 386, quedando aprobada por ocho votos.
9. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** El Dr. Fernando Calles Montijo en representación de los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos procede a presentar los asuntos turnados y analizados por la comisión. Al concluir la presentación, los consejeros emiten diversos comentarios, una vez agotados y resueltas todas las inquietudes, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por ocho votos (anexo 2).

Se retira de la sesión a las 12:50 horas la Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración.

10. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro a solicitud de la Presidenta del H. Consejo Divisional, procede a presentar el análisis de los proyectos de Investigación turnados a la comisión. Al concluir la exposición y no existir comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a ratificación del H. Consejo Divisional el dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobado por siete votos (anexo 3).

Se incorpora a la sesión a las 12:55 horas la Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

11. Revisión de los Lineamientos de los Diplomados Divisionales con opción a Titulación, realizados por parte de la Comisión Normativa y Comisión Académica. La Dra. María Elena Robles solicita a las comisiones comenten lo lineamientos de los Diplomados. La Dra. María Candelaria González González señala que las Comisiones están trabajando y avanzando en la propuesta, por lo que en una próxima sesión serán presentados para consideración del pleno.

Se retira de la sesión a las 13:00 horas la C. Juana Antonia Díaz Flores, alumna consejera propietaria del Departamento de Contabilidad.

12. Asuntos de Jefes de Departamento. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, comenta que los Jefes de Departamento que así lo solicitaron al inicio de la sesión presentarán diversos asuntos al Consejo Divisional.

Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos señala que solicita la contratación de un académico para cubrir unos grupos que están pendientes, ya que al maestro a quien originalmente fueron asignados empezó con el goce de un año sabático. Motivo por lo cual presenta el expediente e información de la persona a contratar. Tras analizar la información, los consejeros realizan diversos comentarios. Al respecto, la Presidenta del Consejo señala que es relevante se observe la responsabilidad administrativa y se tenga particular atención en cumplir lo estipulado en la Ley de Responsabilidad de Funcionarios Públicos, ya que la propuesta que se presenta por parte de la Jefatura de Economía corresponde al hijo del docente que fue autorizado con el goce de año sabático. El M.C. Héctor Segura Ramos señala que la propuesta de contratación no se trata de un familiar en primer grado por lo que no se contrapone a ninguna normativa institucional o Ley de Responsabilidad de Funcionarios Públicos, además existen antecedentes académicos que respaldan la solicitud de contratación. Al concluir las intervenciones y agotarse los comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la contratación del Mtro. Leonardo Coronado Arvayo durante el ciclo 2021-2 para impartir las materias Indicadores de Población y Empleo (8513) grupo 01 con una carga académica de 4HSM y Contabilidad Social (8518) grupo 01 con una carga académica de 4HSM pertenecientes al ATA 0062 del Departamento de Economía, quedando aprobado con seis votos a favor y una abstención.

El M.C. Héctor Segura presenta el caso de la contratación de docente para atender asignaturas y grupos pendiente de asignar, para lo cual presenta el expediente e información de la persona a contratar. Una vez que se expuso la información los consejeros emitieron diversos comentarios, mismos que fueron atendidos por el Jefe del Departamento de Economía. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación del Dr. Oscar Antonio Castro Molina durante el ciclo 2021-2 para impartir las materias Economía de México y Sonora I (07006) grupo 01 con una carga de 4HSM, y Economía Agrícola (08565) grupo 01 de con una carga de 4HSM pertenecientes al ATA 0061 del Departamento de Economía, quedando aprobado por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

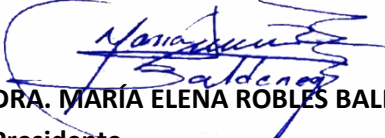
UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Administración. La Dra. María Candelaria González González señala que quedó pendiente la contratación de un académico para atender un grupo, que si bien en sesión anterior los consejeros emitieron diversos comentarios sobre la propuesta, considera que el candidato cumple con el perfil académico requerido, para lo cual presenta el expediente e información de la persona a contratar. Tras analizar la información los consejeros realizan diversas aportaciones y comentarios. Al agotarse las intervenciones, la Presidenta del H. Consejo Divisional somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación del L.F. Carlos Alberto Silva Arvizu para impartir la materia Fundamentos de Finanzas (04871) perteneciente al ATA Finanzas (1144) en el programa académico de Licenciatura en Contaduría Pública para el ciclo 2021-2, quedando aprobado con cinco votos a favor, 1 abstención y 1 en contra.

13. Asuntos Generales. La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que en el ánimo de apoyar a la comunidad académica de la División se presenta la Convocatoria 2021 para publicaciones, acto seguido procede a la lectura de esta para conocimiento del Consejo. Al finalizar, los consejeros emiten diversos comentarios principalmente relacionados con los plazos establecidos, a lo cual la Dra. María Elena Robles señala que se ajustan a los tiempos que marca el ejercicio presupuestal y fiscal. Al agotarse las intervenciones, la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria 2021 para publicaciones de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, quedando aprobada por siete votos.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 387 a las 13:55 horas del 10 de agosto del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.


DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidenta


DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria